



CORPORACIÓN EDUCACIONAL COMPLEJO ALBERTO WIDMER
LICEO INDUSTRIAL "ALBERTO WIDMER"

Camino Rinconada N° 816 - Maipú / Fono: 25312288 - 25346116
www.albertowidmer.cl / liaw@albertowidmer.cl

PROYECTO EDUCATIVO
PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL

2024 - 2025

ÍNDICE

	Página
I. INTRODUCCIÓN	3
II. ASPECTOS ANALÍTICO SITUACIONAL	
1. Identificación del establecimiento	4-5
2. Reseña Histórica del Establecimiento	6
3. Organigrama Institucional	7-8
4. Entorno del establecimiento	9
III. DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL	
1. Diagnóstico cualitativo	10-11
2. Identificación de necesidades	11
IV. MARCO FILOSÓFICO CURRICULAR	
1. Misión	12
2. Visión	12
3. Declaración de Principios	13
4. Políticas generales	14
5. Marco curricular	15
V. ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES	16-18
VI. MARCO OPERATIVO	
1. Objetivos estratégicos	19
2. Programas de acción que se ejecutan	19
VII. PERFILES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	
1. Perfil alumno	20-21
2. Perfil docente	21
3. Perfil apoderado	22
4. Perfil comunidad educativa	22
5. Perfil docente directivo	23

I: INTRODUCCIÓN

La Sociedad Educacional Alberto Widmer, presenta a la comunidad su Proyecto Educativo Institucional (PEI) reformulado, el que otorga la claridad necesaria acerca del ideario educativo al cual se vincula y que constituirá la inspiración que guiará su quehacer educativo.

La actualización del Proyecto Educativo Institucional del Liceo Industrial Alberto Widmer (L.I.A.W) surge principalmente de la necesidad de reformular y actualizar, de acuerdo a los tiempos, en un mediano y largo plazo (misión y visión) los objetivos estratégicos y las metas institucionales. Para la reformulación de este Proyecto se convocó a los distintos estamentos de la comunidad educativa (Docentes Directivos, docentes, asistentes de la educación, Padres y apoderados, alumnos (as), para recoger sus opiniones mediante la aplicación de encuestas, entrevistas, etc., , respecto de la actualización de nuestro Proyecto Educativo Institucional.

Nuestro liceo se sustenta esencialmente en fortalecer las competencias académicas, profesionales, laborales y sociales de los alumnos y alumnas de nuestro establecimiento, lo que nos permite integrarlos a una sociedad avanzada y en constante cambio.

La construcción de la identidad de nuestro Liceo, se enmarca en fortalecer los valores universales más arraigados, tales como: honestidad, tolerancia, respeto y responsabilidad, los cuales se vivencian en cada actividad pedagógica o extra-escolar que nuestros alumnos y alumnas realizan dentro y fuera del establecimiento.

El Proyecto Educativo compromete e involucra a todos quienes forman parte del Liceo Industrial Alberto Widmer, permitiendo garantizar una educación de calidad.

II: ASPECTOS ANALÍTICO – SITUACIONAL

1. IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

Nombre	: Liceo Industrial Alberto Widmer
Rol Base Datos	:9957-0
Decreto Cooperador	: Decreto Supremo N° 7760 / 1980 y sus modificaciones
Nombre Director	: Sr. Miguel Ángel Núñez Godoy
Dirección	: Camino Rinconada N°816
Teléfono	: 22 5312288
E-mail	: <i>liaw@albertowidmer.cl</i>
Dependencia	: Particular Subvencionado
Niveles de Enseñanza	: 1° a 4° de Enseñanza Media
Modalidades	: Técnico Profesional <ul style="list-style-type: none">• Electricidad• Mecánica Automotriz• Mecánica Mantenimiento de Aeronaves
Tipo de Jornada	: Jornada Escolar Completa

DIRECTIVOS

Sr. Miguel Ángel Núñez Godoy

Director

Sr. Carlos Barrera Gutiérrez

Inspector General

Sra. Paulina Tapia Becker

Jefa Unidad Técnico-Pedagógica

Sr. Andrés Borlando Zambrano

Jefe Unidad de Desarrollo

EQUIPO TÉCNICO PEDAGÓGICO

Sra. Paulina Tapia Becker

Jefe Unidad Técnico Pedagógica

Sra. María Soledad Valderrama Piña

Curriculista

2. RESEÑA HISTÓRICA DEL ESTABLECIMIENTO

La fundación del Primer Colegio de la Sociedad Educacional Alberto Widmer, la que en sus inicios recibió el nombre de Escuela Industrial es el resultado de la visión, trabajo y perseverancia de tres educadores: Eduardo Fuentes García, Luis Gómez Galarce y David Villar Malverde (Q.E.P.D.)

La explosión demográfica de la comuna de Maipú, demandaba ofrecer a su población alternativas educacionales que fueran en directa relación con los requerimientos de la población y su entorno.

Fundado el 30 de Julio de 1980, mediante Decreto Cooperador de la función Educacional del Estado N° 7760, se legaliza la vida institucional de los ahora denominados Liceo Industrial Alberto Widmer y Complejo Educacional Alberto Widmer.

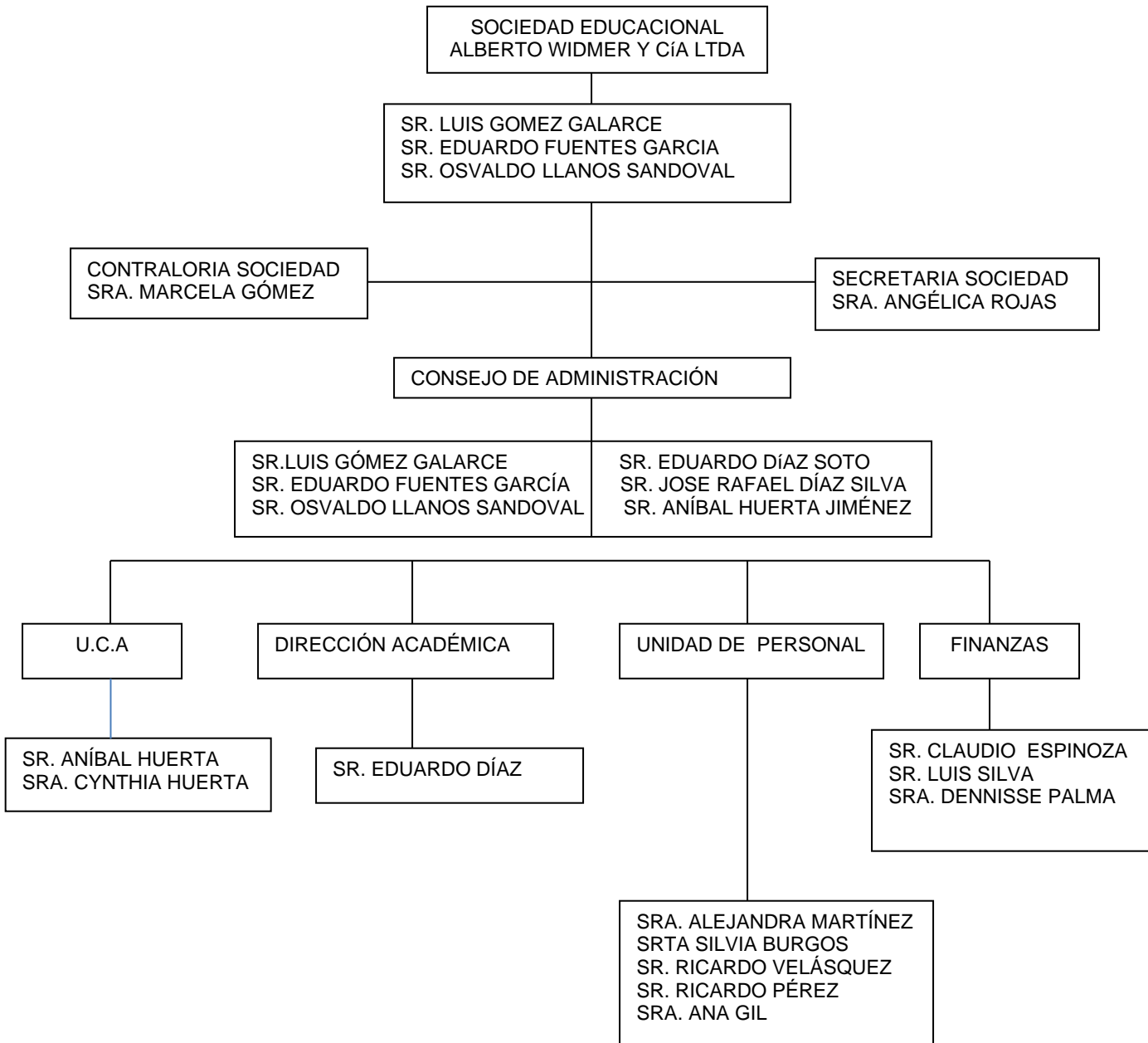
Los Fundadores, todos del área Técnico Profesional, tenían en esta modalidad de enseñanza, la seguridad de que el sector productivo era un requirente de mano de obra calificada en sectores de servicio. Se ofrece entonces en esta Escuela Industrial las especialidades de Mecánica en Combustión Interna y Automotriz; y Electromecánica. La matrícula inicial alcanzó a 1.019 estudiantes distribuidos en 21 cursos.

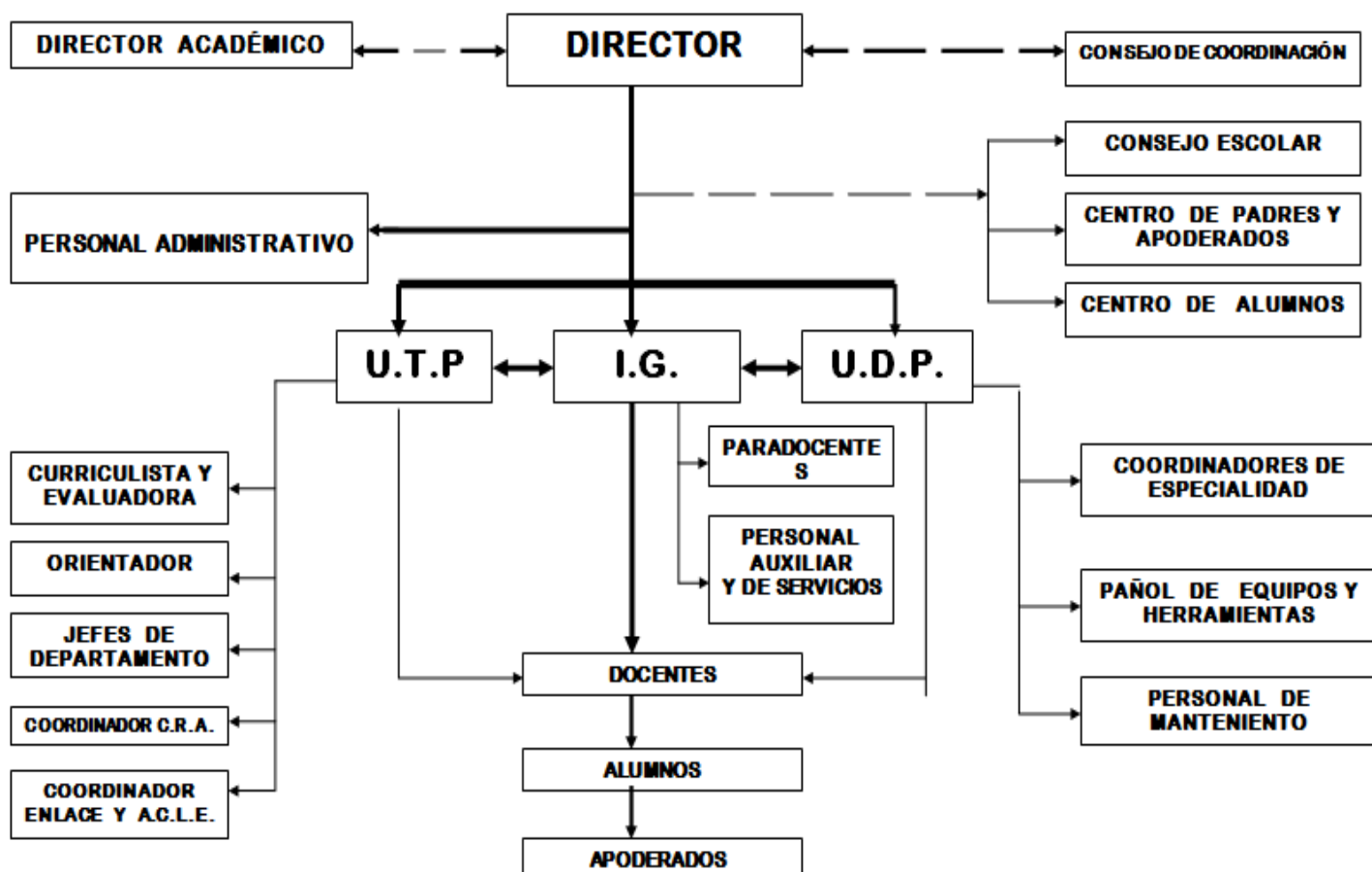
En el año 1987 se crea oficialmente el Complejo Educacional. Nacida como anexo de la Escuela Industrial, recibió varias denominaciones anteriores (Anexo, liceo Politécnico, Liceo Comercial, etc.) ofreciendo en sus inicios las especialidades de Programación en Computación y Mecánica de Mantenimiento de Aeronaves. La Institución experimentó grandes avances en su modelo pedagógico y administrativo. Se firman importantes convenios de asistencia con instituciones externas, tales como, Fundación Aeronáutica de Chile.

La Comuna de Maipú era una población joven y el servicio educativo debía cubrir las necesidades de estos ciudadanos, la de otorgar educación a sus pequeños hijos.

En el contexto de la Reforma Educacional, el establecimiento se incorpora al régimen de Jornada Escolar Completa, (JEC) bajo la Resolución Exenta N° 411 del 30-04-2003.

3. ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL





4. ENTORNO DEL ESTABLECIMIENTO

El establecimiento, se localiza en el sector poniente de la región metropolitana, en la comuna de Maipú, Camino a Rinconada 816 de la cual proviene el 86% del alumnado, el 14% restante proviene de las comunas de Estación Central, Cerro Navia, Padre Hurtado, Peñaflor, Pudahuel, Lo Prado y Talagante. Los apoderados matriculan a sus hijos en nuestro establecimiento, con la intención que obtengan al término de su escolaridad, un título de técnico, que les permita enfrentar con éxito el mundo del trabajo; así también desarrollar las habilidades y competencias que les permitan continuar con sus estudios superiores, objetivos que la institución persigue y que constituyen el eje de su accionar.

- 1) El grupo socioeconómico en que se encuentra clasificado el establecimiento es **Medio**, lo que implica que la mayoría de los apoderados han declarado tener entre 12 y 13 años de escolaridad y un ingreso del hogar que varía entre \$410.000.- y \$700.000.- Entre el 31,01 y el 49,0 % de los estudiantes de esta institución se encuentran en una situación de vulnerabilidad social¹.

Un total de 291 alumnos reciben un porcentaje de beca que abarca entre un 15% y un 100% del arancel que cobra el establecimiento.

¹ Ministerio de Educación. Resultados para Docentes y Directivos 2º Medio. SIMCE 2006

III. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

1. DIAGNÓSTICO CUALITATIVO:

En cuanto a las Evaluaciones Internas instaladas en nuestro Liceo y aplicadas según cronograma podemos mencionar: Prueba de Diagnóstico, Pruebas Estandarizadas, Pruebas de Nivel, Evaluaciones de Proceso, Pruebas Orales, Pruebas de Ejecución Directa, Informe de Investigación, Pruebas de Conocimientos Relevantes, entre otras. Esta diversidad de instrumentos de Evaluación nos permite conocer, analizar y evaluar el aprendizaje de los alumnos(as) en las diversas asignaturas y módulos de cada especialidad.

- Los logros de los aprendizajes se miden desde los indicadores obtenidos en la Pruebas de nivel en su correlación con las preguntas efectuadas para cada área de aprendizaje esperado.
- En el área Técnico Profesional, se desprende desde el análisis tabulado de las preguntas de los resultados de las Pruebas Estandarizadas y la evaluación práctica de los módulos en talleres.
- En la Evaluación Práctica de titulación en la Empresa se prepara un documento con el perfil de egreso esperado del alumno(a) (competencias), asociado al área de trabajo en el que le corresponde su práctica.

En cuanto a las EVALUACIONES EXTERNAS, tales como Prueba IDEA, SIMCE y PSU, los resultados han sido variables, de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, así podemos mencionar:

- El establecimiento rinde Prueba **Idea** modalidad on line en Nivel de Segundos Medios. En esta prueba los resultados obtenidos en Lenguaje el año 2014 muestran concordancia con las pruebas internas aplicadas, sin embargo, en Matemática presenta una baja significativa en el número de alumnos y alumnas que alcanzan los niveles aprobatorios.
- Con relación a SIMCE, en el año 2008 se dio un salto significativo en los resultados más de 30 puntos en los subsectores de Lenguaje y Matemática, durante los años venideros 2010,2012 y 2013, dichos puntajes lograron mantenerse. Sin embargo, durante el año 2014 se obtuvo un resultado significativamente inferior al del año 2008.
- En cuanto a la PSU, cada año se ha ido incrementando el interés de alumnos(as) por rendir esta Prueba, definiendo con ello estrategias de apoyo: charlas informativas, visitas a instituciones de Educación Superior, ensayos, preuniversitario interno que les permite, además, postular a distintas instituciones de las Fuerzas Armadas y de Orden, como a Instituciones de Educación Superior.

2. IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES:

La mirada de la Comunidad Educativa, en cuanto a la Gestión del Liceo, presenta como fortalezas:

- Un clima de disciplina favorable para el aprendizaje, como medio para desarrollar el aprendizaje en los estudiantes. apoyados en el reglamento Interno y de Convivencia Escolar existente en el establecimiento.
- Política de puertas abiertas y el programa vínculos, son declarados como una fortaleza institucional.
- Oportuna resolución de conflictos.
- Entrega de al inicio de cada año de Cronograma Anual de actividades y evaluaciones, conocido por toda la Comunidad educativa.
- Plataforma SINEDUC y Página web, los cuales permiten mantener informado al Apoderado de la situación académica y conductual de su pupilo(a).
- Mejoramiento de las prácticas pedagógicas, a través del acompañamiento del Docente en aula.
- Compromiso de los docentes para lograr el aprendizaje de los alumnos.
- Atención de aquellos alumnos(as) que presentan Necesidades Educativas Especiales Transitorias (NEET)
- Gestión de Proyectos de innovación, entre los cuales podemos mencionar el “Sistema de Alternancia de Aprendizaje Modular”, que involucra a las tres especialidades que se imparten en esta unidad educativa, el cual consiste en realizar clases prácticas asociadas a los módulos que se desarrollan para los alumnos (as) de 4ª año Medios, fuera del recinto Educacional en empresas afines a las especialidades.
- Excelente inserción profesional de sus egresados.

NECESIDADES:

Desde la misma mirada de la Comunidad Educativa, se recogieron las propuestas (necesidades) que se deben mejorar en nuestro Liceo:

- Mayor énfasis en una Educación basada en los valores.
- Promover más Convenios con Empresas, relacionadas con nuestras especialidades.
- Interiorizar a los estudiantes de las diferentes especialidades sobre las orientaciones vocacionales, que posibiliten su inserción en el campo laboral.
- Promover en cada alumno la intención de mantenerse actualizado, respecto de sus competencias genéricas y específicas para asegurar su éxito en el desempeño profesional.
- Comprometer a cada uno de los miembros de la comunidad educativa con el Proyecto Educativo, con sus políticas y principios y con su orientación educativa.

IV. MARCO FILOSÓFICO CURRICULAR

Nuestra filosofía educativa, busca desarrollar una persona íntegra, capaz de desenvolverse frente a los avances tecnológicos y del conocimiento, con valores y participante de una sociedad en constantes cambios.

Para ello, nuestro compromiso se centra en:

- Una Educación Integral: Las relaciones establecidas entre los principales actores de la educación (profesor-alumno), los valores y objetivos, están orientados por la noción de Educación Integral, en permanente diálogo, dándole importancia a todos los subsectores y módulos, propiciando un desarrollo integral del alumno(a).
- Convivencia Escolar: La colaboración entre miembros de la Comunidad son ejes centrales para la construcción y desarrollo de nuestro Liceo, fortaleciendo la sana convivencia escolar, en pos de mejores aprendizajes.
- Participación: En la base del funcionamiento, está la participación de todos en los niveles de diálogo, discusión y decisión, como plataforma para la construcción de una Comunidad de Aprendizaje.
- Inclusión: La Comunidad Educativa, preocupada por la participación de cada estudiante, revisará permanentemente sus estrategias, con el propósito de asegurar el aprendizaje, independiente de las condiciones individuales.

1. MISION DEL ESTABLECIMIENTO:

El Liceo Industrial, colegio laico, propende a la formación de un alumno y alumna comprometidos con los aprendizajes generados en un entorno inclusivo, equitativo y de calidad. Desarrollando competencias efectivas para una futura inserción en el mundo laboral.

2. VISIÓN DEL ESTABLECIMIENTO:

Posicionarnos como líderes en la formación de técnicos profesionales competentes, formados en una Comunidad de Aprendizaje que ofrezca oportunidades de crecimiento personal y profesional, en cada una de las especialidades impartidas.

LEMA

Educa y Proyecta tu Futuro

3. DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS:

- a. Propondemos a que los integrantes de nuestro Liceo practiquen la tolerancia como herramienta eficaz para evitar actos de discriminación, xenofobia, racismo, exclusión, marginación u otro que atente contra la consolidación de la paz, la democracia y la convivencia armónica. La consideramos como una actitud de reconocimiento a los Derechos Humanos Universales y las libertades fundamentales de las personas.
- b. Propiciamos formar personas impregnadas de los valores universales de la sociedad enfatizando en la: honestidad., respeto, responsabilidad y tolerancia.
- c. Destacamos la solidaridad como un valor fundamental que debe ser internalizado por niños jóvenes para proyectarlo a través de toda su vida.
- d. Entendemos la Educación como un proceso formador continuo que no se agota en el tiempo. Es ella la herramienta que permite incorporar en niños, jóvenes y adultos valores y actitudes que favorezcan la conformación de una sociedad cada vez más justa y buena para todos.
- e. Propondemos hacia la entrega de una educación integral que incorpore en su enseñanza, prácticas pedagógicas innovadoras y procesos de socialización adecuados a las etapas de desarrollo físico y psicológico de los estudiantes.
- f. Estimulamos en nuestros estudiantes la creatividad y la superación constante para salvar con éxito los obstáculos que le depare la vida familiar, profesional y cotidiana.
- g. Potenciamos en nuestros estudiantes, la preparación personal y profesional para desempeñarse con éxito en el campo laboral, como un profesional de excelencia.
- h. Fomentamos en nuestros alumnos el amor a la vida, a la patria y el respeto a su entorno natural para que alcancen un relación armónica con su hábitat natural y social.

4. POLÍTICAS GENERALES:

El Liceo Industrial Alberto Widmer:

- a. No discriminará la proveniencia de los alumnos para el ingreso a su establecimiento educacional.
- b. Fomentará la amplia participación de todos sus alumnos en eventos de tipos académicos, culturales, deportivos y sociales que se efectúen dentro de la comuna y fuera de ella.
- c. Otorgará todas las facilidades a sus educandos para proyectarse hacia el campo laboral o prosecución de estudios superiores.
- d. Se fomentará y estimulará la capacitación permanente de los docentes en sus respectivas áreas.
- e. El personal que trabaja en esta institución tenderá a desarrollar muy buenas relaciones con el entorno del establecimiento..
- f. El Liceo Industrial Alberto Widmer, exigirá compromiso y participación de los Padres y Apoderados para asegurar el éxito escolar de sus alumnos.

5. MARCO CURRICULAR:

El Liceo Industrial, postula el desarrollo Integral (armónico) de los alumnos(as), su idea central se basa en un proceso que estimule y logre desenvolvimiento de todas las competencias de los jóvenes. El Docente se convierte en un ser dialógico y crítico, a partir de la interrelación permanente con sus alumnos.

El Currículum se dirige a promover (provocar) aprendizajes significativos y de calidad, considerando los intereses y necesidades propias de los alumnos(as), con un diseño centrado en lo pedagógico.

Bajo esta óptica, el currículum es un plan global conformado por distintos aspectos que a continuación se describen:

- a. Objetivos Educativos: Lograr los aprendizajes establecidos en el marco curricular vigente.
- b. Plan curricular: Estará basada en los Planes y Programas de estudio del MINEDUC, regulados por el marco legal vigente.
- c. Opción curricular: Estará basada en las teorías constructivistas, las que principalmente consideran al alumno protagonista de su proceso de aprendizaje considerándolo como el primer responsable de su desarrollo permanente.

V. ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

Las actividades Curriculares de Libre Elección, llamadas también complementarias y/o extra programáticas están referidas en general a cinco áreas fundamentales tales como: Artística, Académica Científica y Deportes.

Su objetivo general es generar o recrear las ofertas de uso del tiempo libre, posibilitando la existencia de más y mejores espacios y oportunidades formativas para el desarrollo de los estudiantes, acogiendo para ello su propia cultura.

Área Artística:

- Taller de Folclore: Participando en forma destacada en distintos lugares en la comuna y también fuera de ella.
- Taller de Bandas Musicales: La conformación de las bandas fue en común acuerdo a su propio estilo musical fomentando el desarrollo intelectual y creativo que conlleva la música.
- Taller de Banda de Guerra: La conformación de las bandas fue en común acuerdo a su propio estilo musical fomentando el desarrollo intelectual y creativo que conlleva la música.

Área Científica y Tecnológica:

- Taller Robótica: La participación de los alumnos se debe realizar principalmente en base a una selección, que determine a un alumno con real grado de interés y compromiso.
- Ciencia y Ecología: Este taller tiene como objetivo principal preparar personas idóneas en el área científica y medioambiental, elaborando material de apoyo para las clases de ciencias, fomentando la participación para clases prácticas de ciencias, ya sea en el colegio o a nivel comunal mediante proyectos que fomenten la conciencia medioambiental.
- Computación Básica para Apoderados: En tiempos como hoy es necesario conocer las nuevas herramientas que se han instalado con la tecnología.
- Electricidad Básica para Apoderados: Este taller consiste en realizar instalaciones y proyectos eléctricos en baja tensión, armar, construir, probar y modificar dispositivos como : circuitos y equipos electricos.
- Mecánica Básica Automotriz para Apoderados: Con el fin de entregar conocimientos básicos necesarios para lograr una buena mantención de un vehículo sus componentes y conocimiento de herramientas, se desarrolló el curso de mecánica básica automotriz a lo largo del 2014, tanto

en clases teóricas como prácticas apoderados y alumnos manipularon las diferentes herramientas y equipos que se requieren para el mantenimiento

Área Académica:

- Preuniversitarios: Lenguaje , Historia y Matemática.

A lo largo del año, se han realizado tutorías para los alumnos interesados en la prueba de selección universitaria de lenguaje.

El principal objetivo del taller es potenciar las habilidades y destrezas lingüísticas en los alumnos y alumnas, para que desarrollen una prueba de selección universitaria en condiciones óptimas.

- Reforzamiento Matemática para Primeros y Segundos Medios:

Este taller tiene como principal objetivo crear un espacio ameno y participativo promulgando el interés por la matemática, viéndolo de una manera más lúdica e interactiva. Además de incorporar hábitos y actitudes propios de la actividad matemática, alternando el trabajo individual del grupal favoreciendo la participación.

Área Deportes:

- Taller y Selección de Fútbol Varones: Taller formativo y competitivo quienes obtuvieron durante el año importantes triunfos uno de ellos fue el haber salido campeón representando la comuna de Maipú en el campeonato provincial de los juegos nacionales.
- Futsal Varones: Taller formativo y competitivo quienes obtuvieron durante el año importantes triunfos uno de ellos fue el haber salido campeón representando la comuna de Maipú en el campeonato provincial de los juegos nacionales.
- Tenis de Mesa: Como objetivo principal la enseñanza y practica de técnicas propias de esta disciplina.

- Entrenamiento Funcional(Crossfit): Término generado para nombrar formas de acondicionamiento alternativos al gimnasio convencional. Se basa en movimientos multiarticulares o compuestos en contraposición a los ejercicios que localizan un determinado grupo muscular.

- Tenis: Como objetivo principal la enseñanza y practica de técnicas propias de esta disciplina.
- Básquetbol Varones y Damas: Este taller fomenta el trabajo individual y colectivo. Fue un gran protagonista en los juegos nacionales dejando muy en alto el nombre de nuestro liceo.
- Ajedrez: El ajedrez es una disciplina que acepta muchos niveles de dominio y manejo, para participar solo se necesita el tiempo y el deseo de aprender o perfeccionarse en este deporte/ciencia.

Su objetivo general es generar o recrear las ofertas de uso del tiempo libre, posibilitando la existencia de más y mejores espacios y oportunidades formativas para el desarrollo de los estudiantes, acogiendo para ello su propia cultura.

1. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

- a) Gestionar el sistema de perfeccionamiento y capacitación del recurso humano en el contexto de la mejora continua.
- b) Proponer programas de educación en valores y formación ciudadana.
- c) Potenciar el desarrollo de prácticas pedagógicas innovadoras en el aula.
- d) Promover la vinculación e integración del establecimiento con la comunidad.
- e) Vincular al establecimiento con el sector productivo por medio de convenios de cooperación mutua para fortalecer los aprendizajes y las competencias de nuestros educandos.
- f) Potenciar una cultura de trabajo en equipo, participativa y colaborativa, que potencie el desarrollo de las personas y el clima organizacional
- g) Desarrollar programas y proyectos que contribuyan a la consolidación de un establecimiento efectivo y seguro.

2. PROGRAMAS DE ACCIÓN QUE SE EJECUTAN:

- a) Programa de Mejoramiento Educativo del Establecimiento.
- b) Proyecto de Alternancia de las prácticas profesionales.
- c) Proyecto de adquisición de recursos y materiales educativos para las especialidades
(Proyecto 3.0)
- d) Proyecto de Certificación de competencias en Inglés.
- e) Proyecto de Mejoramiento Educativo en Comprensión Lectora.
- f) Proyecto Pedagógico reformulado Jornada Escolar Completa (JEC).
- g) Proyecto Curricular del establecimiento.
- h) Proyecto de Acompañamiento a las Prácticas Pedagógicas en el aula.
- i) Proyectos de mejoramiento educativo por subsectores (feria tecnológica , exposiciones y muestras, salidas pedagógicas, actividades recreativas ,deportivas y culturales , entre otras).

VII. PERFILES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Toda institución educativa posee tres pilares fundamentales que cimientan el proceso de formación, por una parte tenemos a los estudiantes quienes junto con recibir formación deben participar activamente de ella generando instancias que le permitan crecer en el ámbito académico y personal. Otro pilar fundamental es el profesor quien con su esmero va forjando en los jóvenes el saber, el conocimiento y el desarrollo personal en el ámbito valórico.

Por último, el sustento fundamental en el proceso educativo es la familia. Los padres son quienes entregan los primeros valores, actitudes y conocimientos en los hijos, es en el núcleo de la familia donde se trazan los lineamientos que forman el carácter, la templanza, el amor por la vida, la virtud ética, y por supuesto es allí donde se crean las motivaciones necesarias por el estudio y el conocimiento. Es por esta razón, que resulta indispensable que la familia permanezca siempre unida al proceso educativo de los jóvenes, los padres no deben subsidiar en la escuela la labor que por naturaleza le es propia, se deben establecer nexos fuertes y claros entre la casa y el colegio para que los objetivos que se pretenden alcanzar sean comunes. Además los ámbitos de acción a utilizar deben propender a la formación de jóvenes y niños perseverantes y creativos.

1.- PERFIL DEL ALUMNO

Se espera del alumno (a) que:

- a) Se desarrolle como persona en forma integral, considerando ámbitos como: el afectivo, intelectual físico, artístico y social.
- b) Sea capaz de reconocer sus errores en pos de un mejoramiento futuro, siendo optimista y alegre.
- c) Se relacione armónicamente con sus pares, profesores, familia, entorno social y medio ambiente.
- d) Se comprometa con acciones concretas, siendo un ente participativo de la comunidad escolar, privilegiando su desarrollo y autoestima.
- e) Sean los protagonistas de su propio aprendizaje asumiendo una actitud participativa –activa y recreativa en sus actividades escolares, alcanzando finalmente una autonomía y autodisciplina, que lo compusieran a logros intelectuales de calidad.
- f) Encuentre en su colegio espacios de participación en donde tengan acceso a expresar opiniones e inquietudes, manifestando un espíritu crítico y reflexivo que lo lleven a integrarse plenamente en la sociedad e insertarse en el mundo laboral.

- g) Valorice, se identifique y desarrolle amor por la patria, respetando los símbolos nacionales, y que éste se traduzca en el accionar diario en la institución.

2.-PERFIL DOCENTE

Se espera del docente que:

- a) Se comprometa con el proyecto educativo, identificándose e impregnándose con la misión que privilegia nuestro establecimiento.
- b) Plantee su labor como facilitadora y guía del aprendizaje de sus alumnos y alumnas, flexibilizando sus metodologías para lograr conocer las diferencias individuales y ritmos de aprendizajes, que le permitan orientar
- c) estimular a sus educandos constantemente.
- d) Actualice su gestión educativa empleando medios y tecnologías modernas, promoviendo el trabajo en equipo, el espíritu crítico y el desarrollo de la creatividad, en un clima de sana convivencia.
- e) Realice y promueva instancias de evaluación, autoevaluación y coevaluación, entregando criterios claros y precisos que se conozcan con anterioridad a ella, acogiendo a sus alumnos y alumnas en igualdad de condiciones, motivando a aquellos que más lo requieran y retroalimentando oportunamente.
- f) Utilice estrategias que le permitan conocer la realidad de la cual procede el alumno y se transforme en un verdadero intermediario entre la familia, la escuela y el medio.
- g) Sea profesional e idóneo, dispuesto a los cambios y la innovación, perfeccionándose continuamente.
- g) Sea consecuente y coherente con sus principios, valores, actitudes fomentando con sus pares alumnos y alumnas los objetivos fundamentales transversales.

1. PERFIL PADRES Y APODERADOS

Se espera de los padres y apoderados que:

- a) Se comprometa con el proceso aprendizaje de su hijo asistiendo al establecimiento por iniciativa personal o bien por alguna reunión o citación estipulada, enterándose

así de las actividades y proyectos que persigue la institución, convirtiéndose en un colaborador del quehacer educativo, que apoya e incentiva las actividades que su pupilo realiza.

- b) Fomente buenos canales de comunicación con sus hijos valorándoles como personas que sienten, que piensan y que tienen su propia opinión. Estos valores y principios deben ser coherentes y estar ligados e inculcados por la institución educativa.
- c) Favorezca la convivencia en toda su expresión, pues al ser la familia el núcleo fundamental de la sociedad, su aporte en el proceso aprendizaje – enseñanza es imprescindible, por cuanto, allí se originan todas las normas de trato social que practicamos universalmente.
- d) Aporten al centro de padres y apoderados ideas originales y factibles de llevar a cabo, que contribuyan al mejor desarrollo del proyecto educativo de esta institución.

2. PERFIL DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Se espera de la comunidad educativa que:

- a) Brinde instancias para que se expresen todas las ideas pertinentes al proceso educativo, facilitando los espacios físicos que propicien el buen desarrollo de las actividades curriculares y extracurriculares.
- b) Propicie las buenas relaciones interpersonales y por ende del buen clima organizacional, fomentando normas de sana convivencia en el trabajo y en la vida cotidiana.
- c) Capacite a los profesores y funcionarios en general, en el uso de materiales didácticos que apoyen la labor pedagógica.

3. PERFIL DE LOS DOCENTES DIRECTIVOS

De los docentes directivos se espera que:

- a) Liderar el cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional, generando redes y vínculos con el entorno (del sector productivo, educación básica y superior, ONG, Municipios, organismos estatales u otros).
- b) Conduciendo y liderando los procesos pedagógicos, considerando las necesidades de la comunidad educativa, los objetivos y las metas establecidas.
- c) Gestionando procesos de innovación y emprendimiento.
- d) Acompañando y supervisando a docentes, profesionales y colaboradores.
- e) Promoviendo la mejora continua de la Educación Técnico Profesional (TP).
- f) Fomentando la inserción laboral o la continuidad de estudios de nivel superior para los estudiantes, con la finalidad de velar por la calidad de la Educación Técnico Profesional.